EL «DIVINO» HERRERA Y LA CONDESA DE GELVES

LA CONDESA DE GELVES [1]

EL DIVINO HERRERA

SEÑORAS: SEÑORES:

El dilatadísimo campo de la Historia, como el de la Naturaleza, no sólo tiene grandes llanuras, elevadas montañas y espesos bosques de gigantescos árboles seculares: tiene además repuestos vallecillos y florestas escondidas, en que unos esbeltos álamos, un mullido césped y unas lozanas hiedras trepadoras, que tapizan los riscos de donde va descolgándose en tenues hilos el agua que aquellas plantas riega, hacen ameno el sitio y convidan a reposar un rato al cansado viajero, tal como aquel hermoso paraje que encontró a su paso Gonzalo de Berceo yendo en romería, y del cual dijo:

> Nunqua trobé en sieglo logar tan deleitoso,
> Nin sombra tan temprada, nin olor tan sabroso.

Fatigado viajero soy, y me falta el aliento necesario para cruzar dilatadas llanuras y em-

(1) Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 1.° de junio de 1911.

boscarme en intrincadas selvas; por esto, y porque en una hora, quizá escasa, no podríamos caminar mucho, a menos que nos cansásemos demasiado, os convido a visitar y escudriñar uno de esos rinconcillos de la Historia, e intentaré mostrároslo cuan bien pueda, como *cicerone* que, a la par que quiere agradar a los que le favorecen, está prendado del lugar que enseña y explica.

Desde que recibí el honroso cargo de preparar una conferencia sobre un punto de nuestra historia literaria, pensé en hablaros de los amores de algún gran poeta español. Viniéronseme a las mientes los de Lope de Vega con *Camila Lucinda*, que tuvieron a Sevilla por principal teatro, en los comienzos del siglo XVII, y los también hispalenses del *divino* Herrera con doña Leonor de Milán, condesa de Gelves. Dichosos los unos e infelicísimos los otros, al cabo me resolví a tratar de los de Herrera, tanto porque lo triste interesa a las almas mucho más honda y durablemente que lo alegre y regocijado, cuanto porque profeso singular cariño a este asunto desde los ya remotos días en que frecuenté las aulas de la gloriosa Universidad hispalense. Don José Fernández-Espino, mi docto catedrático de Literatura, explicaba con extraordinaria solemnidad las lecciones referentes a Fernando de Herrera, poeta por quien tenía

muy marcada predilección; y al llegar al punto de su amor a la Condesa de Gelves y a las dudas de si fué correspondido, y de qué manera, si es que lo fué, ponía tal calor y tal vehemencia en su decir, en que había un raro dejo de tristeza, que los suspicaces discípulos columbrábamos en el corazón de nuestro catedrático, por el casi transparente velo de sus palabras, una mal cicatrizada herida, por el estilo de aquella que laceró el alma del inmortal cantor de la victoria de Lepanto.

Así, transcurridos los años, nunca navegué por el Guadalquivir, ni yendo de Sevilla a Sanlúcar, ni tornando de allá, sin que al pasar junto a Gelves, pueblecito que dista legua y media de la gran metrópoli de Andalucía, me acudiesen a la memoria dos nombres: el de doña Leonor de Milán, condesa de aquel título; y el de su enamorado cantor Fernando de Herrera. «¡Qué grande poder el del genio!—pensaba—. Él desafía al tiempo, padre del olvido, él triunfa de la muerte, y, como si esto no fuese mucho, hace triunfar de ella a cuanto toca. Escriben del laurel que, sobre estar libre del rayo, hace inmune aquello que inmediatamente le rodea. Lo mismo el talento: el *divino* Herrera, inmortal por sus rimas, perpetuó en ellas la memoria de su amada, *divinizándola*, bajo los bien significativos nombres de *Eliodora*,

Luz, Lumbre, Estrella y *Aglaya.*» Y pensando esto, recordaba yo aquellas palabras que Lope de Vega escribió en su *Dorotea:* «¿Qué mayor riqueza para una mujer que verse eternizada? Porque la hermosura se acaba, y nadie que la mira sin ella cree que la tuvo; y los versos de su alabanza son eternos testigos que viven con su nombre. La *Diana* de Montemayor fué una dama natural de Valencia de Don Juan, junto a León, y Ezla su río y ella serán eternos por su pluma...»

Y tal cita llevábame, como de la mano, a recordar lo que a esta *Diana* o doña Ana sucedió en 1603, cuando su edad frisaba con los sesenta años: que, haciendo noche en su pueblo los reyes Don Felipe III y Doña Margarita, como por el Marqués de las Navas supiesen que allí vivía la mujer a quien había amado y celebrado el leidísimo Jorge de Montemayor, fueron gustosos de conocerla y conversar con ella, «y la envió la Reina cargada de dádivas reales», en frase de Faría y Sousa; curiosa referencia traída a cuento por mi insigne maestro y amigo el señor Menéndez y Pelayo en su admirable estudio sobre los *Orígenes de la Novela.*

Muy sencilla es, señores, mi tarea de esta tarde, pues se limitará a exponer lo que hasta ahora se sabía de aquellos famosos amores

hispalenses, rectificándolo y ampliándolo frecuentemente con el resultado de mis investigaciones. Canon de la discreción fué siempre que quien se proponga agradar a su auditorio sea breve y ameno. Lo segundo puede no estar, y de seguro no estará, en mi mano; mas lo primero, sí. Por tanto, no pecar de prolijo os prometo. No me falte, en cambio, vuestra cortés atención, de que ya habéis empezado a dar muestras viniendo a escuchar la humilde palabra de un obscuro obrero de nuestra literatura nacional.

Del matrimonio contraído con doña Isabel Colón de Toledo por don Jorge de Portugal, primer conde de Gelves y señor de Villanueva del Ariscal, nació en Sevilla, a 19 de marzo de 1534, don Álvaro de Portugal, que, como primogénito, había de suceder a su padre en el dicho título. Y a fe que si la fortuna en lo tocante a riquezas hubiese sido tan pródiga con don Álvaro como lo fué en cuanto a lustre del linaje, pocos le hubieran aventajado en caudal, porque por la rama paterna fueron sus tatarabuelos el primer duque de Braganza, hijo natural del rey Don Juan de Portugal, y doña Beatriz Álvarez Pereyra, hija del condestable Nuño Álvarez Pereyra; y por la línea materna era bisnieto de Cristóbal Colón, el

descubridor del Nuevo Mundo, y nieto de don Diego Colón, segundo almirante de las Indias y primer duque de Veragua.

Fallecido el conde don Jorge en 23 de septiembre de 1543, su viuda fué nombrada gobernadora del estado de don Álvaro, que tenía once años no cumplidos, y tutora de éste y de sus siete hermanos. La hacienda del joven heredero no era nada pingüe, y para emprender la ardua tarea de mejorarla se acudió a uno de los tres medios, muchas veces engañosos, que recomendaba un refrán de antaño: «Iglesia, mar, o casa real.» Así, pues, su madre le buscó lado en el palacio de Carlos V, y ya en él, don Álvaro acompañó al príncipe don Felipe, como su gentilhombre de la boca, en el viaje que en los años de 1548 a 1551 hizo por Italia, Alemania y Flandes. Calvete de Estrella, que relató minuciosamente esta larga excursión, describe acá y allá las brillantes y costosísimas fiestas en que tomó parte don Álvaro en Milán, en Gante, en Bruselas, derrochando el oro de ciudad en ciudad, en marlotas, capellares, caperuzas y jaeces, y ostentando por doquier damascos, rasos, terciopelos y tisúes. En Bruselas especialmente, recién cumplidos los diez y siete años de edad, lució en una gran fiesta y escaramuza de a caballo, tomando parte en ella a la cabeza de cuarenta caballeros, que

llevaban en las banderillas de sus lanzas sendas *V V* de oro, y muchas otras en el estandarte, por ser la *V* la inicial del nombre de la condesa de Waldeck, a quien sirvió en aquella ciudad. Con tan excesivos gastos, a que le obligaban su natural largueza y el deseo de competir victoriosamente con los jóvenes más ricos que acompañaban al Príncipe, no es de extrañar que en su casa llegasen a faltar dineros que librarle, ni que el fastuoso Conde, hallándose en Augusta, otorgase un poder, a 30 de septiembre de 1550, a fin de que la Condesa su madre impusiera un tributo sobre ciertos bienes, allegando así las monedas que el joven manirroto había menester para seguir triunfando. Luego, en 1553, se legitimaron estas deudas y obligaciones, contraídas tan onerosa como precipitadamente, pues se pidió y se obtuvo licencia real para imponer a censo la suma que importaban, o sea dos cuentos y medio de maravedís; con lo cual se hizo aún más deplorable el estado de su hacienda, ya, sin esto, desmedrada y empeñadísima.

Doña Isabel Colón, madre de don Álvaro, falleció en Sevilla a 26 de septiembre de 1551, bajo el testamento que había otorgado seis días antes, en el cual instituyó por sus herederos, en todo lo no vinculado, a cinco de sus hijos, y a don Álvaro en lo correspondiente al

mayorazgo, «y no en más», no instituyendo a sus dos hijos restantes, fray Antonio de Portugal, profeso en la orden de Santo Domingo, y doña Isabel, monja en el monasterio de Madre de Dios, por tener renunciadas sus legítimas. Mas para que el Conde pudiese remediar la penuria de su hacienda, la Condesa su madre le había negociado un excelente casamiento. Era la prometida doña Leonor de Milán, joven y bellísima dama de Palacio, de menos edad que el novio, pues había nacido, probablemente en Madrid, por los años de 1534 a 1537, y, si muy notable por su hermosura y por su discreción, no menos relevada por su nacimiento, como hija de don Álvaro de Córdoba, señor de Valenzuela, caballerizo mayor del príncipe don Felipe, y de doña María de Aragón, su mujer, dama de la Emperatriz, bisnieta del rey don Duarte de Portugal, y tercera nieta del rey don Juan II de Aragón.

En el archivo de la casa de Alba, tesoro de interesantísimos documentos, muchos de los cuales dió a conocer en sus admirables libros la duquesa Rosario, de grata memoria, se conserva cierta escritura por la cual don Álvaro, a 22 de junio de 1553, recibió multitud de alhajas y vestidos de que, al desposorio, le hicieron entrega los padres de doña Leonor; pero el matrimonio no se efectuó hasta el año de 1555, no

sin que antes, en la segunda mitad del de 1554, la princesa doña Juana, que había quedado por gobernadora de Castilla durante el viaje a Inglaterra de su hermano el príncipe don Felipe, hiciese encerrar a don Álvaro por algún tiempo en la Mota de Medina, porque, dejándose llevar de su arrebatado genio, había tratado con poca mesura a un guardadamas.

La dote de doña Leonor, más aparente que real, como casi todas las que en el mundo han sido, ascendía a 30.000 ducados de oro; y para asegurar su devolución sobre bienes propios don Álvaro obtuvo la necesaria licencia del emperador Carlos V, su data en Valladolid, a 17 de agosto de 1555. Mas júzguese cómo, a pesar de esto, andaría de recursos el recién casado a las pocas semanas del enlace, sabiendo que en 9 de octubre del mismo año tuvo precisión de tomar a usura más de mil ducados, y que, en medio de su fastuosa vida cortesana, pasaron los nuevos cónyuges tantos apuros, que bien pudieron tener envidia al más humilde menestral. Tan indiscreto proceder no podía continuar por mucho tiempo, y el Conde pensó en atajar el mal dejando la corte y trasladándose a Andalucía, y así lo hizo; pero tan tarde ya para el remedio, que en su villa de Gelves, y el día mismo que cumplió la mayor edad (19 de marzo de 1558), tuvo necesidad de obli-

garse a pagar a su hermano don Diego 150.000 maravedís de tributo por 6.000 ducados de principal, suma que de él había recibido en veces para tapar bocas de acreedores impacientes y ruidosos.

Con desagrado y hasta con repugnancia debía de ver doña Leonor, de cuya exquisita delicadeza moral han quedado patentes pruebas, aquel vivir desordenado y aquel trampear bochornoso, que llegó alguna vez al increíble extremo de dejar que prendiesen a un criado por deuda de medicinas que había ido vendiendo Jaime de Arteaga, boticario de Valladolid, y a cuyo pago se obligó el sirviente, por sólo obedecer a su señor. Y más a mal todavía hubo de llevar la joven casada las frecuentes molestias que con sus peticiones causaba el Conde a su suegra y madre de doña Leonor, doña María de Aragón, y que, ya muerto su marido don Álvaro de Córdoba, llegaron a ser tales, que, mediado el año de 1559, esta señora, que residía en Madrid, se vió precisada a renunciar a la tutela de su hija y a la administración de los bienes que en el proindiviso testamentario le pertenecían como herencia paterna.

Trasladada su residencia a Andalucía, el Conde no dejó de hacer frecuentes viajes a la corte, y aun volvió a vivir de asiento en ella cuando en 1564 Felipe II puso casa en Valla-

dolid al príncipe don Carlos, pues don Álvaro fué uno de los gentiles hombres que designó para su servicio. Bien que en él duró poco tiempo, porque, deseoso don Carlos de ir a Flandes y como nuestro Conde y el Marqués de Tavara le advirtiesen que era buena ocasión para ello el decir que iba a socorrer a Malta, y, entretanto, con las dilaciones que se tuvieron, fuese socorrida esta isla (1565), el Príncipe, enojado, envió al Conde a su casa, en la cual, a lo que parece, asentó ya en definitiva, residiendo, a temporadas, en Sevilla y en el cercano pueblo de Gelves.

Era don Álvaro de Portugal hombre de bien cultivado entendimiento y amantísimo de la poesía, en que a las veces se ejercitaba con gentil disposición, a juzgar por las contadas muestras que de su ingenio han llegado hasta nosotros. Así, luego que con ánimo de permanecer en Andalucía se trasladó de la corte en 1565, abrió su casa a cuantos sujetos frecuentaban dignamente en Sevilla el ameno trato de las Musas, conviene a saber: a Fernando de Herrera, Juan de Mal-lara, Francisco Pacheco el tío, Baltasar del Alcázar, Gonzalo Argote de Molina, Juan Sáez de Zumeta, Cristóbal de las Casas, Juan de la Cueva, Cristóbal Mosquera de Figueroa y algunos otros.

De estos garridos ingenios hispalenses uno

merece mención especialísima: Fernando de Herrera. Había nacido en 1534, «de honrados padres», dice el pintor Pacheco en el elogio que escribió para su retrato. Tengo por probable que fué hijo de un humilde candelero o cerero de su mismo nombre, a quien por los años de 1554 hallo viviendo en la collación de San Isidro. Herrera cursó con singular aprovechamiento las letras humanas en el famoso estudio de San Miguel, en donde tuvo por maestro al célebre Pedro Fernández de Castilleja. De entendimiento despejadísimo, aprendió bien cuanto su maestro sabía, y desde niño hizo excelentes composiciones poéticas; tan admirables, que ya en 1569, no teniendo más de treinta y cinco años, se le llamaba *divino*, como consta por este terceto de una sátira escrita entonces contra los malos poetas:

Éstos hacen que valga tan de balde
El millar de las rimas y sonetos
Que el *divino* Herrera escribe en balde.

«Fué—dice el citado biógrafo—de hábito eclesiástico, y beneficiado de la iglesia parroquial de San Andrés, y no tuvo orden sacro; pero con los frutos del beneficio se sustentó toda su vida.» ¿Cuándo obtuvo tal beneficio? ¿Es el poeta un «Fernando de Herrera, clérigo», a quien se menciona en los asientos de devolu-

ción de blancas de carne en 1562? Por lo de *clérigo* no parece ser el mismo; mas, sea de ello lo que fuere, en lo que, por otro de esos asientos, no puede caber duda es en que ya disfrutaba su modesta prebenda por los años de 1566.

En este tiempo, Herrera, hombre naturalmente grave y austero, vivía en el retiro de su casa enteramente consagrado a los libros, único amor de su vida hasta entonces; mas la llegada del Conde de Gelves, su amigo de la infancia, le hizo dejar a ratos tan silenciosa vida para buscar su trato y conversación. Una o dos veces había visto antaño a doña Leonor de Milán: cuando, recién casada, visitó por vez primera la casa y estado de su consorte. Y aun en aquellos días, con permiso y agradecimiento de éste, le había dirigido la hermosa canción, dechado de clasicismo, que empieza:

Esparce en estas flores
Pura nieve y rocío
Blanca y serena luz de nueva Aurora...,

y en la cual, a vueltas de ensalzar galanamente la belleza de «la excelsa *Eliodora*»—que este nombre poético dió desde entonces a doña Leonor—, tuvo algunas frases de cortesía para su dichoso marido. ¡Pero cuánta diferencia entre ambas llegadas de aquella humana diosa! De la primera cantó el inspirado vate:

El alto monte verde
Que de Palas es gloria,
Sintiendo en sí los pies de su señora,
Su tristeza ya pierde...;

mas de la segunda se siguió una bien diferente consecuencia: que si antes perdió su tristeza el monte de Palas, ahora el poeta perdió la poca alegría de que había sido capaz su espíritu melancólico. Con la nueva vista de doña Leonor entróle por los ojos y aposentósele en el alma un sabroso veneno, que le daba a la par amarga muerte y dulce y nueva vida. Él lo dijo muy bellamente en solos tres versos:

Un divino esplendor de la belleza,
Pasando dulcemente por mis ojos,
Mi afán cuidoso causa y mi tristeza.

¡Los ojos tuvieron la mayor culpa! Aquellos ojos en que

El zafiro y color del puro cielo,

estaba templado con el velo de la esmeralda que en ellos resplandecía. Así dijo Herrera en otro lugar:

Y unos ojuelos de color mezclado,
Que prometen mil bienes sin dar uno,
Tomaron el imperio en mi cuidado.

Y bien conocía ser su daño irremediable, cuando añadió:

Primero es este mal; será postrero;
Que no podrá sufrir el tierno pecho,
O mayor otro fuego, o menos fiero.

El amor de Herrera, que de tan leve causa como un mirar comenzó, ha dado origen a muchas dudas y controversias entre sus biógrafos y críticos. «Cuestión ha sido hasta ahora entre los eruditos—escribía muchos años ha el señor Asensio y Toledo—la naturaleza de los amores de Herrera con la hermosa Condesa de Gelves, creyendo unos que no fueron más que exagerado platonismo del que sólo mira y adora las virtudes de la persona amada, sin atreverse jamás a tocar el suelo con su planta, y asegurando otros, y refiriendo datos de muy buen origen, que no habían sido tan ideales aquellas relaciones amorosas, y que algo había de realidad en tan suspirado afecto. Ni aun de la época de aquellos amoríos—añadió el dicho literato—se tenía noticia segura. Siendo en la juventud del poeta, el desengaño habría lastimado su corazón, produciendo lo adusto de su carácter, la austeridad de su trato, su aislamiento de las gentes. Siendo puramente contemplativo, hijo del entendimiento más bien que del corazón, explicaría, según los críticos,

la frialdad de algunos sonetos, lo alambicado de muchos conceptos, el estudiado petrarquismo de gran número de sus composiciones.»

Procuremos disipar estas tinieblas. Para intentarlo, quizás con fruto, nos aprovecharemos del detenido estudio de las poesías de Herrera, en donde casi todo es autobiográfico, de los nuevos datos que logré allegar visitando archivos, y muy principalmente de las preciosas noticias que guardaba un códice que fué de la casa de Osuna y ahora se conserva en la Biblioteca Nacional. En él se contienen, entre otras cosas, más de una veintena de composiciones poéticas del famoso vate hispalense, no incluídas en sus colecciones impresas, y copiadas en Sevilla, hacia la mitad del siglo XVII, por don José Maldonado Dávila y Saavedra, al margen de muchas de las cuales están anotados los años en que se escribieron, indicaciones que probablemente tomaría Maldonado Dávila de los mismos borradores de Herrera, o de alguna copia fidedigna. Con tan buenos elementos quizás no nos sea difícil reconstruir, punto menos que año por año, aunque con la brevedad que apetecemos todos, aquella interesante historia de amores, y averiguar con rigorosa exactitud la verdad de lo sucedido.

Pasión como la que avasalló el alma de Herrera no era para callada por mucho tiempo; así,

comunicóla delicadamente, buscando buena ocasión para ello, a doña Leonor de Milán, y la reveló con tan vivos colores, que esta señora, aun estando enamorada de don Álvaro, y aun tal cual vez celosa, como se echa de ver por cierto soneto que Juan de la Cueva dirigió al Conde, no pudo menos de ver con simpatía y agradecimiento aquellas muestras de amor, y ofreció en pago de él una afectuosa amistad; mas advirtiendo que Herrera no se satisfacía con esta correspondencia, le exhortó seriamente para que desistiese de todo pensamiento que desdijera de la lealtad que cada uno de entrambos debía al Conde. Sucedía esto en 1567, año al cual pertenece la composición de donde copio los siguientes versos:

Yo padezco aborrecido,
Pero no desesperado;
Porque cuanto más perdido,
Vivo más desengañado.

. . . . . .

Como llevas sin parar
Mis cortos bienes perdidos,
¿Por qué dejas afirmar
Estos mis males crecidos?
No tuve tanto de gloria
Que tal dolor sustentase:
No quiso Amor que gozase
Desto sólo mi memoria.

Transcurrieron cuatro años, y en ellos, ni amengüó un punto el amor que había esclavizado a Herrera, ni doña Leonor cejó un ápice en su noble actitud. Contra su enérgica resolución, que llegó al extremo de no dejarse ver de su pertinaz amante, se estrellaron las reiteradas súplicas, ya orales, ya escritas de éste, el cual con tan fino amor la adoraba, que bendecía su cadena y tenía por inestimable premio aun sus mismas amarguras de desdeñado. Del año 1571 es el pasaje siguiente:

Ya de vos no he de querer
Galardón de mis suspiros,
Pues de mi pena, en serviros
Me supe satisfacer.

. . . . . .

Pues nunca tenéis memoria
Del daño que me hacéis,
Para matarme la gloria
De mi mal no os acordéis.

. . . . . .

Tan ufano y tan contento
Me hallo con mi pasión,
Que en lugar de galardón,
Pido, señora, el tormento.

Y añadía en unas quintillas del mismo año de 1571:

¡Oh bienes de confusión,
Causa de mi perdición!

¿Adónde me habéis traído,
Pues ya *de lo bien servido*
Desespero el galardón?
Ausente, desesperado,
Aborrecido y sin bien,
Sufriendo un mortal cuidado,
Padezco menos desdén
Solo, triste y olvidado.

Pero era lo peregrino de este caso que doña Leonor, que al principio había mirado con mera gratitud el rendido amor de Fernando de Herrera, viéndole padecer un año y otro y soportar sus pesares con resistencia más que humana, llegó a tenerle profunda lástima y a dolerse muy sinceramente de aquel terrible mal que su belleza, y principalmente sus ojos, habían causado en aquella alma buena, tan digna de mejor suerte. Y como lástimas cual la que doña Leonor de Milán sentía están siempre a dos dedos del verdadero amor (cuando no son el amor mismo, que se disfraza con el ropaje de la piedad), nuestra desdeñosa llegó a amarle sin darse cuenta de su mudanza, y, teniendo, al pronto para sí que aquello que sentía no era sino cristiana compasión, en realidad de verdad estaba enamoradísima de su desdeñado.

Así, meses más tarde, pocos después de la memorable batalla de Lepanto, librada a 7 de octubre de 1571, y estando en el Betis una parte de

La armada vencedora que el Egeo
Con sangre coloró de turca gente,

como en los jardines de la casa de Gelves, acaso con motivo de alguna fiesta familiar, se ofreciese ocasión a Herrera para conversar a solas con doña Leonor, y, quejoso de su proceder, le manifestase que, pues su amor daba en dura roca, renunciaba a él para siempre, ella, sin ser poderosa a evitarlo, llorando y con voz entrecortada... Pero no diga yo mal lo que tan bien escribió con su áurea pluma el mismo Fernando de Herrera:

Cuando en el claro cielo se desvía
Del sol luciente el alto carro apena,
Y casi igual espacio muestra el día,
Con voz que entre las perlas blanda suena,
Teñida en puro ardor de fresca rosa,
De honesto miedo y tierno y de amor llena,
Me dijo así la bella desdeñosa
Que me negaba un tiempo la esperanza,
Sorda y dura a mi lástima llorosa:
«Si por firmeza y dulce amar se alcanza
Premio de amor, tener yo espero y debo
De los males que sufro más holganza.
»Mil veces, por no ser ingrata, pruebo
Vencer tu mucho amor; mas nunca puedo:
Que es mi pecho a sentillo rudo y nuevo.
»Si en sufrir más me excedes, yo te excedo
En pura fe y afectos de terneza:
Vive y confía, osado amante y ledo!»

Respondióle Herrera—y lo extracto de los tercetos que siguen a los transcritos—que no pensaba sino en verse aún más penado; y que, pues más ama quien más sufre y padece, y él tenía buen corazón para sufrir, había hallado el camino para honrarse con su propia muerte. Y añade el Poeta:

Lo que más entre nos pasó, no es dino,
Noche, de oír el austro presuroso,
Ni el viento de tus lechos más vecino.

Pero no entienda aquí la malicia, interpretando este pasaje, cosa de más importancia y gravedad que lo que explica y aclara en otros el mismo Herrera, a quien la escena antes descrita, se le quedó tan grabada en el corazón y en la memoria, que a ella se refirió muchas veces, ya en aquellos días, dando rienda a su alborozo, ya después, recordándola, como efímero bien pasado, en sus tristezas presentes. Todo el favor se redujo a unas lágrimas, a unos suspiros y a la dulce plática que transcribe y versifica el amante, y, en conclusión, a algún apasionado beso de despedida, en que hace pensar esta frase de una de sus canciones:

Cuando el oro enlazado del cabello,
Crespo, sutil y bello,
En mi cerviz se puso,
Y me enredó confuso.

A la misma inolvidable escena aluden estos pasajes de otras composiciones, y por ellos acabaremos de formar justa idea de lo que tanto encarecía el *divino* vate:

¡Oh suspiros, oh lágrimas hermosas,
Gloria del alma mía y mi cuidado,
Que de mi pena fuisteis piadosas!
¡Oh sentimiento de amoroso estado!
¡Oh prendas de mi alma y mi esperanza,
Que reparáis el mal del bien pasado!
. . . . . .
Suspiros míos, que me tenéis muerto,
¿Sueño yo aqueste bien? Decí, ¿es fingido?
Decid, hermosas lágrimas, ¿es cierto?

En otra elegía:

Desvanezca el fulgor de tu tesoro;
Que hoy vi los ojos do perdí herida
Mi alma en la beldad que amante adoro.
¡Ya pasó mi dolor; ya sé qué es vida;
Yo puedo esperar bien en mi tormento,
Sin recelar mi muerte aborrecida!

Y aún, en otro lugar:

Los ojos que son luz del alma mía
Húmedos vi tornarse con lamento,
La púrpura bañando y nieve fría.
Un tierno y congojoso sentimiento
Con suspiros forzados fatigaba
El pecho donde inspira Amor su aliento.

A la armonía y llanto atento estaba
El aire, suspendido el alto cielo,
Y a mí, junto con ella, se quejaba.

. . . . . .

¡Qué lástima era ver en el sol mío
El puro resplandor que me encendía,
Amortiguado, sin aliento y frío!
¡Qué compasión mirar la gloria mía
Sujeta a un triste y miserable estado,
Y ver que Amor en ella padecía!

Dije que a esta amorosa confesión, en tantos lugares recordada, dió lugar Herrera manifestando a doña Leonor que, vista su dureza pedernalina, renunciaba a seguir amándola, y esta afirmación mía podrá haberos parecido cosa fundada sobre el aire de mi sola conjetura. No es así: decláralo el mismo Herrera en otra de sus elegías, en donde también da a entender claramente que le faltó osadía en aquella ocasión.

Anduve ciego, viendo la luz pura,
Y para no esperar algún sosiego,
Abrí los ojos en la sombra oscura.
La fría nieve me abrasó en su fuego;
La llama que busqué me hizo hielo;
El desdén me valió, no el tierno ruego.
Subí, sin procurallo, hasta el cielo;
Que se perdió en tal hecho mi osadía.
¡Cuando me aventuré, me vi en el suelo!

Con tal principio, cualquiera imaginara que

este amor, ya expresamente correspondido, siguió el derrotero corriente en tales casos. Pues no: bien puede afirmarse que no sucedió así. Doña Leonor, pasado el lance que con tanta fruición y en tantos lugares había de describir Herrera, se pidió estrecha cuenta de su conducta, juzgóse con severidad, abominó de su ligereza, e hizo firme propósito de no incurrir en otra semejante, aunque le costara la vida su martirio. Y a cumplir su plan se dispuso con brío más que varonil, si bien deshecho aquel nobilísimo corazón, de que había llegado a enseñorearse un grande amor moralmente imposible. Por nadie como por doña Leonor de Milán pudo recordarse este refrán de nuestros abuelos: «Aquella es buena que está en el fuego y no se quema.» Y Herrera, que alegremente había cantado:

¡Ya pasó mi dolor; ya sé qué es vida;
Ya puedo esperar bien en mi tormento,
Sin recelar mi muerte aborrecida!,

cayó, precisamente entonces, desde el risueño y alto cielo de sus esperanzas en la negra sima de un dolor que había de durarle hasta el punto mismo de la muerte.

Desde la amorosa entrevista en adelante, toda la historia de estos amores está declarada en

una de las sextinas de Herrera. La alegoría es transparente por demás:

Un verde lauro en mi dichoso tiempo
Solía darme sombra, y con sus hojas
Mi frente coronaba junto a Betis:
Entonces yo en su gloria alzaba el canto.
. . . . . .

Pero

Después que al bien me dió principio el bosque,
Y en la sombra gocé del dulce tiempo,
Y canté como cuando muere el cisne,
El lauro me negó sus verdes hojas,
Y en triste se trocó el alegre canto,
Y se admiró de mi lamento Betis.

Quiso Herrera hallar de nuevo la sombra apacible; pero quísolo en vano: el laurel

Cerrado estaba en el espeso bosque.

Y añade:

Yo busco el lauro junto al grande Betis...,
Mas él huye de darme más sus hojas.

Con el auxilio del códice de Maldonado Dávila puede observarse, año por año, que Herrera, aunque no perdiese la amistad de doña Leonor, no volvió a verla sin testigos, sin que se hallase presente alguna dueña de reverendas

tocas, que acaso acaso había sido doncella de su madre en los buenos tiempos de don Carlos y doña Juana; pues por esto exclamó el poeta:

Y ahora *una enemiga compañía*
El paso al bien abierto me deshace:
¡Llora conmigo, Amor, la pena mía!

Ni menos tornó a lograr merced alguna de la mujer que tanto le amaba, pero que tan esforzadamente sacrificaba su amor a su deber. Para persuadiros de ello, entresacaré algunos fragmentos de sus poesías fechadas. Del año 1572:

Yo me perdí por miraros;
Pero nunca quiso Dios
Que consintiésedes vos
Que mereciese yo amaros.
Porque vuestra hermosura
No sufre mortal bajeza,
Y es corta tanta ventura
Para tan alta grandeza.
¡Desdichado el pensamiento
Que pone en vos la osadía;
Porque es vana la porfía
Y corto el merecimiento!

A fin de que no se hagan harto enfadosas estas citas, las interrumpiré con una pregunta que a muchos de vosotros se estará ocurriendo. Es ésta: «¿Permanecían enteramente secretos aquellos amores?» Herrera mismo satisface a

esta curiosidad nuestra, diciendo en una de sus poesías:

Bien sé que mi pasión secreta entiende
Sólo quien conoció mi pensamiento,
Y que esta queja ningún otro alcanza.

Y en otro lugar patentiza que doña Leonor le había prohibido hasta que la celebrase en sus composiciones:

¿Por qué negáis, ingrata, a mi tormento
Que se ufane mi mal con la memoria
De ser la causa vos, Estrella mía?

Herrera, por entonces, no hacía imprimir sus versos; y si a algunos de sus amigos los leía y dejaba copiar, a ninguno dijo quién fuese el objeto de su pasión; al mismo Conde, en un soneto a él dirigido, le hablaba de

Una belleza a quien suspenso adoro...

Mas, esto no obstante, y pues, según reza el refrán, «amores y dineros no pueden estar secretos», no faltó entre los poetas sevillanos quien se percatase de todo: el malévolo y esquinadísimo Juan de la Cueva, cuyo es el interesante soneto que vais a oír:

A UN GALÁN QUE SEGUÍA UNA PRETENSIÓN IMPOSIBLE Y DE GRAN RIESGO AL HONOR Y A LA VIDA

Si el libre Amor os facilita y mueve
A seguir una empresa tan dudosa,
Donde es lo menos ser dificultosa
Y el riesgo sin reparo al que se atreve,
Mirad como prudente, antes que os lleve
Ese furor que no repara en cosa,
Que os repugna una fuerza poderosa,
Y la mayor: la que al honor se debe.
Hércules ni Teseo no emprendieron
Cosa sin esperanza de vitoria,
Dándole en premio al riesgo honor y fama.
Mas vos vais al contrario que ellos fueron:
Que amáis lo que deslustra vuestra gloria
Y, en lugar de afamaros, os infama.

Bueno era el consejo, si el consejero malo; pero ¿cómo atenderlo y seguirlo quien no disponía de sí? Por tanto, Herrera, deslumbrado y ciego de amor, hizo lo único que le era posible: seguir adorando a su *Luz* y recordando el bien pasado, para hacer aún más incomportable el mal presente. Vedlo en estas cuartetas, escritas en 1576:

¿Por qué Amor me procuró
Tanto bien, tanta grandeza,
Si en un punto derribó
Mi vida desde su alteza?

. . . . . .

Suspiros tristes, mezclados
En pequeñas alegrías,
Comenzaron los cuidados
De mis antiguas porfías.
Levantóse la esperanza
Con tan poco fundamento,
Que con liviana mudanza
Destruyó mi pensamiento.

Y en estas quintillas, escritas en 1577:

Cuando yo os pude mirar
Fué dar fuerzas al deseo,
Para verme cual me veo,
Y para desesperar
De la gloria que deseo.
Juntáronse, por mi daño,
Mi firmeza y vuestro engaño
En mi mal; pero en un día,
Cuando mi fe más crecía,
Fué el engaño desengaño.

Gastando muchas horas estaba yo en averiguar lo que hoy en una se relata, cuando me sorprendió y llenó de asombro el hallazgo de un notable documento en el Archivo de Protocolos de Sevilla. Es una escritura muy breve, como que está extendida en sola una cara de papel; pero ¡cuán interesante por su contenido! Dice así:

«En la cibdad de sevilla, veynte e quatro dias del mes de agosto, año del señor de mille quinientos e setenta e syete años, en presençia de mí baltasar de godoy, escribano de su majestad público y del número desta cibdad de sevilla, paresçió fernando de herrera, beneficiado de san andrés, y dixo: que la muy ylustre señora doña leonor de millán, condesa de gelves, le dió y entregó vna escriptura para que la tuviese en su poder en guarda, y le dixo que lo que dentro estaba escripto hera su testamento y prostimera *(sic)* voluntad; por tanto, que agora en mi presençia daba y entregaba esta escriptura, çerrada y sellada como a él se le dió, al muy ilustre señor don alvaro de portugal, conde de gelves, para que la tenga en su poder en guarda, como a él se le dió; y estando presente su señoría del señor conde, tomó e Reçibió en su poder esta escriptura, del qual entrego yo el presente escribano doy fee, y el dicho otorgante lo firmó de su nombre, siendo testigos agustín de castro y juan yañez, escribanos de sevilla. La qual dicha escriptura de testamento paresçe estar otorgada [y] serrada por ante cristóbal de soto, escribano público de sevilla, en treze de diziembre de mill e quinientos e setenta e çinco años, como por él paresçe, a que me Refiero.—El q.e don Aluaro de portugal.—juan iañez, escribano de sevilla.—agustin de castro,

escribano de sevilla.—baltasar de godoy, escribano público de sevilla.—Sin derechos.»

No era lo más sorprendente de este hallazgo la noticia de que Fernando de Herrera hubiese sido depositario del testamento de doña Leonor, sabido que ella le profesaba buena amistad, aunque no alentase sus pretensiones amorosas; lo extraño, lo verdaderamente peregrino era que el poeta hubiese entregado al Conde tal testamento en 1577, mucho antes que muriese la testadora, de quien me constaba que aún vivía por los años 1580 y principios del 81. ¿Qué había, pues, sucedido que motivase tal entrega, que para doña Leonor podía tener consecuencias graves, ya que no era de presumir que su marido (hombre irascible, que, según testimonios de su tiempo, despachaba con un *voto a Cristo* las pretensiones) dejase de abrir y leer tal testamento, otorgado sin su aquiescencia, ni de enojarse gravemente por cuantas disposiciones de las que contenía no estuviesen conformes con su interés y su capricho? ¿Habría cometido Herrera, en un arrebato de su dolor, la fea deslealtad de quebrantar el secreto que le había sido confiado?

Para salir de confusiones, echéme a buscar en el mismo archivo documentos que disipasen esta bruma. Hallélos, al fin, en el protocolo de otro escribano, tan expresivos y concluyentes

como vais a ver. Doña Leonor, a 9 de aquel mes y año (agosto de 1577), había otorgado un poder para pleitos a cierto procurador de la Audiencia de Sevilla, y no pudo firmarlo, «por estar falta de salud»; trece días después, el 22, otorgaba otro poder a su marido, para que pidiese, cobrase y recibiese cualesquier bienes que le pertenecieran de la testamentaría de su padre don Álvaro de Córdoba, documento que tampoco firmó, «por estar indispuesta y debilitada de su enfermedad»; y el día 24, el día mismo en que ante el escribano Godoy entregó Herrera el testamento, doña Leonor, ratificando el poder de dos días antes, otorga una escritura jurídicamente disparatada, pues por ella se dispone que tal poder «se pueda usar e use así durante los días de mi vida como después dellos», y «se guarde e cumpla en la más bastante forma que de derecho lugar haya, por quanto ésta es mi última voluntad...».

Esto averiguado, no era preciso ser muy lince para reconstituir los hechos. Enferma doña Leonor, agravóse de tal manera, que el 24 de agosto se tuvo por inminente e inevitable su muerte. Don Álvaro querría que testase; y sabido, al fin, por el escribano Soto que la enferma tenía otorgado testamento, pero ignorándose por de pronto quién lo custodiaba, con tal anómala escritura, de seguro fraguada y casi

dictada por el Conde, pretendió éste derogar aquella postrera disposición. Y noticioso, por último, de quién tenía en guarda el dicho documento, apresuróse a exigir su entrega, y Herrera accedió a efectuarla, por creer, como todos, que podía darse por muerta a la testadora.

Por fortuna, doña Leonor no murió de esta grave enfermedad, que debió de ser la fiebre punticular o tabardillo, y que, por la consiguiente pérdida del cabello, dió asunto al soneto que empieza:

¿Quién osa desnudar la bella frente...,

«muy enigmático» hasta ahora, como advierte M. Adolfo Coster en su linda edición crítica del libro intitulado *Algunas obras de Fernando de Herrera* (París, 1908); pero que desde hoy no puede parecer sino muy claro e inteligible.

Ignoro si esta grave dolencia amenguaría la belleza de doña Leonor; pero consta, en cambio, que ni por ello ni por nada sufrió menoscabo el amor del *divino* vate. En una elegía posterior a agosto de 1578, pues en ella hay terminante alusión a la gran catástrofe de los portugueses en África, léense tercetos como estos que siguen:

Estoy pensando en medio de mi engaño
El error de mi tiempo mal perdido,
Y cuán poco me ofendo de mi daño,

. . . . . .

Fuéme la suerte en lo mejor avara;
Sombras fueron de bien las que yo tuve,
Oscuras sombras en la luz más clara.
Ninguna en tantas penas que sostuve
Puso merecimiento al amor mío,
Cuando de merecer más cerca estuve.
Acabe ya este grande desvarío,
O, pues no acaba, estas razones vanas
Que, sin provecho, a quien no escucha envío.

¡Admirables versos, no tanto por su mérito literario, cuanto porque en ellos dejó perpetuado Herrera el alto renombre que merece la inexpugnable virtud de su amada! ¡Sólo *sombras de bien* había obtenido de la Condesa en doce años de adoración, aun correspondiendo ella con toda su alma a esta pasión desoladora! Y un año después, en 1579, iguales gemidos:

¿Por qué pusiste, señora,
Tu nombre en mi corazón,
Para usar conmigo ahora
De tu dura condición?

. . . . . .

Tal estoy, que ya no espero
Remedio a mi mal esquivo:
No vivo ya, porque vivo,
Y muero, porque no muero.

Y, en fin, ya entrado el año de 1581:

Yo moriré tan ufano
Si tu merced lo consiente,
Que sentiré solamente
No haber muerto más temprano.

. . . . . .

No tengo forma de hombre;
Llego ya al punto postrero;
Que con los efectos muero,
Y vivo con solo el nombre.

. . . . . .

¡Oh, si alguna vez volvieses
Esos tus ojos hermosos
A mis males lastimosos,
Porque de mí te dolieses!...

Doña Leonor, en efecto, volvió los ojos; mas no a los males de su infortunado cantor, sino a los inmortales bienes que Dios ofrece en la patria celestial a los que saben merecerlos. ¡Había cumplido su propósito a costa de su vida! ¡Había llevado a término su heroico sacrificio, con una fortaleza digna de eterna fama! En los últimos diez años de su existencia, sólo en sus firmas, pero veladamente, exteriorizó aquel amor sin consuelo, como para decirnos, pasados más de tres siglos, de quién fué su alma. Ved aquí en fotograbado dos firmas de doña Leonor de Milán: la primera, del año 1559, en la cual como era y sigue siendo costumbre de la nobleza, precede al nombre la inicial del cónyuge: la *A* de *Álvaro;* la segunda, la que usaba en 1577

y otros años anteriores y posteriores: en ella, contra todo uso recibido entonces y ahora, pone después del nombre la *A*; y como la rúbrica figura una *F*, inicial de *Fernando*, no es difícil conjeturar que, así como algunos convertidos al cristianismo agregaban una cruz a sus firmas, reiterando de esta manera en cada una su profesión de fe, así también doña Leonor de Milán ratificaba la de su amor, diciendo en cada firma: *La condesa doña Leonor de Milán,* A FERNANDO.

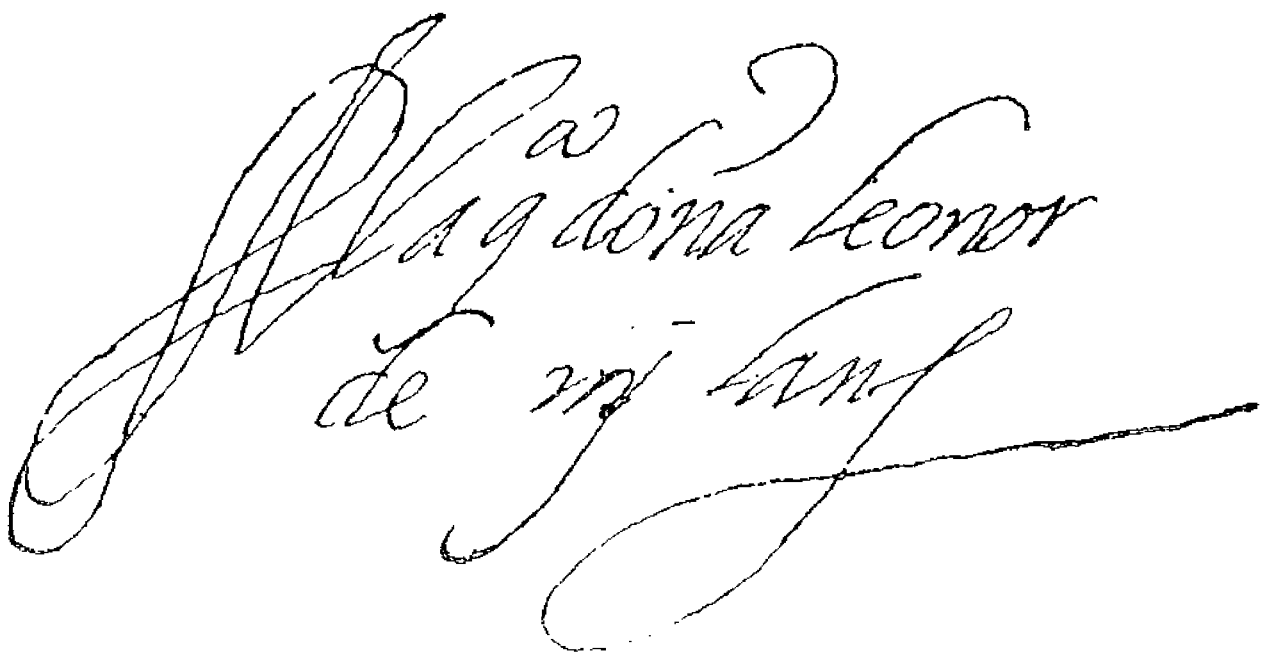

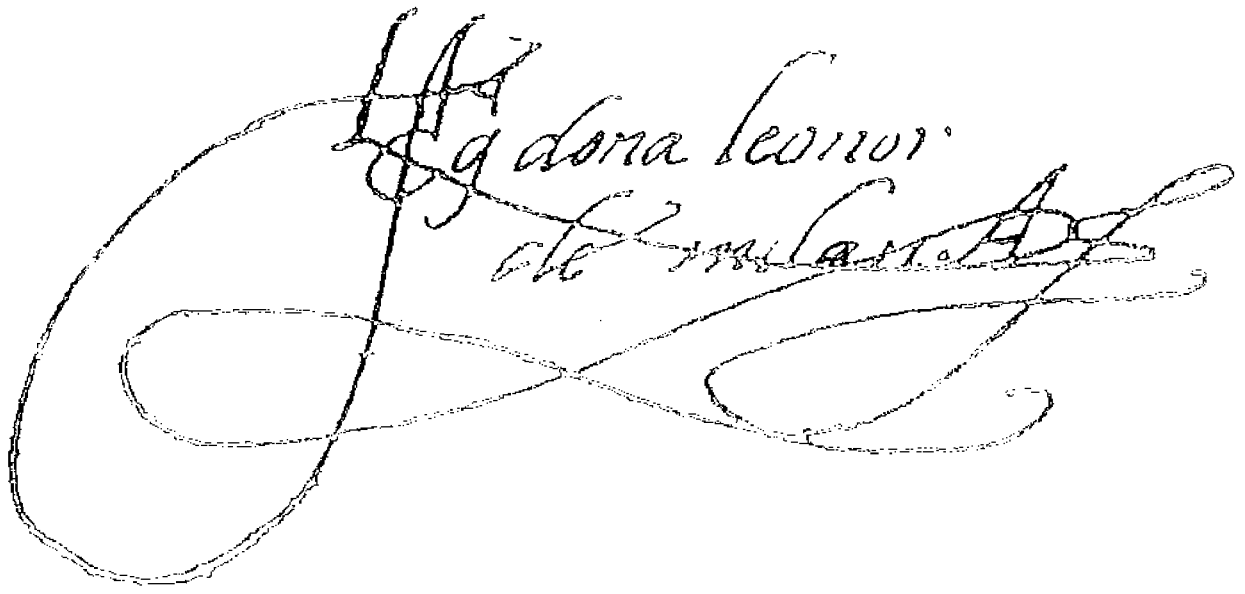

Muerta la amada del Poeta, el amor de éste se convirtió en casi religioso culto. Las lágrimas no le dejaron escribir en muchos días; y cuando, algo mitigado su dolor, pudo ordenar sus pensamientos, dedicó a la memoria de su *Luz*, ya rutilante como clara estrella en otro mundo mejor, la sentida elegía de que son parte los tercetos siguientes:

Si amor de la virtud, jamás cansado,
Si pïedad, si corazón honesto,
Si sufrimiento, apenas enseñado,
Y si ánimo humillado y bien dispuesto,
Si trabajos de inmenso sentimiento,
Si a santas obras pecho firme y puesto
Pueden de este apartado y grave asiento
Colocarte ¡oh sin par bella Eliodora!
En los giros de eterno movimiento,
Tú serás en el cielo nueva aurora;
Antes luciente sol que muestre al día
La riqueza y valor que en ti atesora;
Y cuando la desnuda noche fría
Oscurezca el fulgor, serás lucero
Que descubra en su horror serena vía.

. . . . . .

Tú jamás descansaste, en la estrecheza
Que tu alma ofendía, y padeciste
Dolor, y siempre afanes y tristeza.
No quiso el claro Olimpo, ni pudiste
Esperar más trabajos, y dejaste
Alegre al cielo todo, a España triste

. . . . . .

Yo canté tu valor, y agora canto
El premio merecido de tu gloria,
Aunque a la voz impide el tierno llanto.

. . . . . .

Alma dichosa, tú, que al alto cielo
Enriqueces alegre, y gloriosa
Te cubres de purpúreo y sutil velo,
Vuelve a mirar a España lastimosa
En tu partida; que, de bien ya ajena,
Yace en terreno afecto congojosa.
Esta triste ribera, de afán llena
Que vió desparecer su blanca aurora,
Con mustio verso murmurando suena:
«La sublime y bellísima Eliodora,
Roto el cansado y grave peso frío,
Abrasada en la eterna luz que adora,
Es tutela del sacro hesperio río.»

Pocos meses después, a 29 de septiembre de 1581, murió en su villa de Gelves don Álvaro, bajo testamento escrito de su mano siete días antes. Dos veces nombra en él a doña Leonor, y ninguna tuvo para ella una palabra de cariño. Parece muy significativa la omisión.

Entre los bienes inventariados en aquellos días figuraba: «Un retrato de mi señora la Condesa, que sea en gloria.» Tal retrato se ha perdido, y es gran lástima; pero quien quisiere conocer bien a doña Leonor y darse cuenta de su belleza física y moral, de ésta sobre todo, lea las obras de su infortunado amador.

Algunos años ha, transcurridos trescientos veinticinco desde la muerte de *Eliodora*, un joven y culto profesor del Liceo de Chartres, M. Adolfo Coster, vino a España, a Sevilla, con el único propósito de estudiar, para componer cierto libro (*Fernando de Herrera, el divino*, París, 1908), no ya las poesías del egregio vate sevillano, pues se las sabía de coro, sino su vida, y de ella, especialmente, lo más curioso y *sugestivo*, como ahora dicen: su amor a la Condesa de Gelves. Aunque el señor Coster no me hubiese sido recomendado por mi ilustre amigo el doctísimo hispanista M. Morel-Fatio, habría contado con mi auxilio para su loable empresa; y después de visitar con él bibliotecas y archivos, el lunes 12 de febrero de 1906 hicimos una deliciosa excursión al ribereño pueblo de Gelves, en el vaporcito de ruedas *Guadalquivir*. Más que en busca de papeles viejos, que allí no hallamos, íbamos al olor de otra suerte de *documentos* o *enseñamientos*, que no podíamos dejar de hallar.

Luego que mi camarada y yo perdimos de vista los últimos edificios del populoso barrio de Triana, dejamos de hablar, para abstraernos en la grata contemplación de lo que nos rodeaba y engolfarnos en sabrosas meditaciones retrospectivas. Aquellas márgenes, taladas ahora, estaban frondísimos tres siglos antes; sobre todo, al mediar la estación de las flores, «el

pago de Gelves y San Juan de Alfarache era —dícelo Mateo Alemán—el más deleitoso de aquella comarca, por la fertilidad y disposición de la tierra, que es toda una, y vecindad cercana que le hace el río Guadalquivir famoso, regando y calificando con sus aguas todas aquellas huertas y florestas, que, con razón, si en la tierra se puede dar conocido paraíso, se debe a este sitio el nombre dél: tan adornado está de frondosas arboledas, lleno y esmaltado de varias flores, abundante de sabrosos frutos, acompañado de plateadas corrientes, fuentes espejadas, frescos aires y sombras deleitosas, donde los rayos del sol no tienen en tal tiempo licencia ni permisión de entrada». En aquellas calendas, por la inquieta y líquida superficie, casi desierta ahora, cruzaban acá y allá ligeras barcas, de pescadores unas, y otras para recreación, éstas con vistosos y tupidos toldos de ramas de naranjos, limoneros y laureles, bajo los cuales, a la vez que francas risas y agradables voces juveniles, solían escucharse el vivo rasguear de la morisca guitarra y el acompasado percutir del no menos morisco adufe, sembrado el aro de sonajuelas bulliciosas.

¡Cuántas y cuántas veces habían pasado la alegría y el amor, glorias fugaces, jugando, riendo, lozaneándose por la mansa corriente del Guadalquivir, para perderse, al cabo, en el ne-

gro abismo de la muerte, como aquellas aguas en el anchuroso piélago del Atlántico! Y otras vidas y otras aguas después, primero empujando, como quien tiene prisa, y luego empujadas, como quien quisiera ir despacio, siempre para sepultarse en el olvido: ¡en ese otro abismo insondable, más ancho que el mar y más sombrío que la muerte! ¡Qué paradero tan indefectible! ¡Qué escasas las excepciones de hundirse en él!... Por una de ellas, en menos que unas frágiles tablas, en dos o tres centenares de hojas de papel escrito, habían escapado de este naufragio inevitable y arribado al puerto de la inmortalidad Fernando de Herrera y su esplendorosa *Luz*.

Rompió, en fin, el silencio M. Coster, y después de conversar un rato y de recitar algunos versos de Herrera alusivos a aquellas pintorescas márgenes, nos percatamos de que el vaporcito, a menos andar, acercábase al desembarcadero de Gelves. Mediaba la tarde. El sol de Andalucía, ya primaveral por febrero, bañaba en luz fuerte y dorada el lindo pueblecito, recostado y como desparramado a la falda de una colina. Por Navidad, en las tiendas de juguetes de la Alcaicería sevillana, había yo visto a Gelves a cualquier hora: porque Gelves, en realidad de verdad, parece un *nacimiento*. Diríase que aquellas casitas, blancas y graciosas, se

han diseminado adrede por allí entre el verdor de las huertas, claro en unas partes y obscuro en otras, con presunción de muchachas lindas, deseosas de dejarse ver y requebrar.

Antes de penetrar en la pequeña villa parámonos para contemplar a nuestro sabor. Dejábamos a la espalda el caudaloso y manso Guadalquivir, celebrado de cien poetas; más allá de Gelves, como sirviendo de fondo al cuadro, elevábanse hasta destacar sus cumbres sobre el purísimo azul del cielo el «yerto y doblado monte» a que se refería Herrera en uno de sus sonetos: los cerros que llaman el Pintado y el Balcón, este último hacia el lado de Coria.

Aquél era, sin duda, el lugar tantas veces recordado por el poeta desde que, recién llegada a Sevilla doña Leonor de Milán, la cortesía, mas no aún el amor, había dictado los ya citados versos:

El alto monte verde
Que de Palas es gloria,
Sintiendo en sí los pies de su señora,
Su tristeza ya pierde...,

hasta que, pasadas unas *sombras de bien*, el amor desesperado, y no la vana cortesía, exclamó:

Collados altos, bosque deleitoso,
Fuente abundosa y agradable puesto,
Testigos de mi bien y mi reposo...

¿A dó el valor antiguo? ¿A dó la gloria
De su pasado tiempo y venturoso?
¿A dó tantos despojos y vitoria?
Vago y sereno río,
Tú que alegre aspirabas a mi canto,
Alto monte, y tú frío
Bosque, solo y oscuro,
¡Cuántas veces oído habéis mi llanto!
¡Cuántas el pesar mío
Vuestro silencio perturbó seguro,
Sin ver de aquella ingrata
Menos desdén o voluntad más grata!

Fuímonos mi colega y yo a examinar unos libros parroquiales, y a ver en el panteón de los Condes unos huesos hacinados en dos grandes arcas—¡entre ellos estarían quizás los de aquella diosa de la hermosura!—, y a leer, por último, una inscripción que hay en la fuente del Algarrobo, que, aunque restaurada en 1680, es la misma «fuente abundosa» invocada por Herrera, y después, acercándose la hora en que había de pasar de retorno el vaporcito, nos encaminamos hacia el muelle de tablas.

Caía la tarde cuando saltamos a la cubierta. El sol ostentaba su rojo disco sobre el alto horizonte, por el lugar en que se eslabonaban los dos cerros. Un vientecillo frescuelo y agradable rizaba ligeramente la tornasolada superficie del río. A poco trecho de nosotros, en una barca, un recio mocetón remaba con lentitud, cantando quejumbroso esta *soleá*:

¡Virgen de Consolación!
¡Como una morita negra
Tengo yo mi corazón!

Las palas de los remos, al salir relumbrantes del agua, dejando caer irisadas gotas, quedábanse un punto inmóviles, como aves pescadoras que se ciernen. Parecía que deseaban gozar de la templada luz del padre sol, que soslayaba amorosamente sus rayos.

Agitáronse en el agua las ruedas del vapor, y luego que perdimos de vista el risueño pueblecito, comenzamos a charlar, en desquite del silencio de la ida. De un punto en otro fué mariposeando nuestra plática, hasta recaer sobre el más controvertido de los tocantes al príncipe de los poetas hispalenses: «¿Qué linaje de favores obtuvo de su amada? Mi amigo Coster no me franqueó su opinión, a pretexto de que aún no la había formado; pero yo le expuse la mía, diciéndole que, a mi ver, de lo espiritual lo obtuvo todo: el alma, sin reservas ni regateos; pero de lo material, poco más que nada: sucintamente lo que el espíritu ha menester para exteriorizar sus tristezas y sus alegrías: unas frases, unas sonrisas, un beso, a lo sumo, y aquellos suspiros y aquellas lágrimas que en 1572 tuvo por supremo bien el fervoroso amante, y aun estos nada exagerados dones del amor no se le volvieron a otorgar ni una vez en los diez

años que todavía vivió la Condesa de Gelves.

Dijo mi compañero de excursión:

—¿Cómo se conservara hoy tan viva la memoria de doña Leonor de Milán si no la hubiera inmortalizado con su amor y en sus rimas vuestro gran poeta? ¡Bien cumplió su palabra! Aquella palabra que había empeñado al escribir estos tercetos:

Pues consiente mi excelsa Luz divina
Que celebre la gloria de su nombre...,
Hacer sublime espero su renombre,
Y que en sus fines últimos la Aurora
Y el negro Melo y frío mar la nombre.

—Cierto—respondí—. Sólo a Herrera debió doña Leonor la perpetuidad de su fama; pero ¿a quién sino a doña Leonor debe la suya el egregio poeta andaluz? ¿Quién sino aquella adorable mujer alumbró en su alma el copioso venero de la poesía, que acaso, sin tal poderoso influjo, hubiera quedado ingesto y latente, perdido para el arte y para la gloria, de la misma manera que duerme la lumbre en el pedernal hasta que sobreviene el golpe del acero? ¿De qué ojos sino de los de doña Leonor de Milán saltó la chispa que encendió aquella amorosa hoguera, de cuyos resplandores son vivos reflejos tantas poesías inmortales? Bien lo proclamó el poeta mismo;

Tanto puede el valor y hermosura
De vuestros ojos, que temer ya dudo
Que me encubra en olvido muerte oscura.

Tocaba a su término nuestra expedición. El vaporcito, después de pasar silbando y como hombreándose entre las naves ancladas y dormidas a una y otra banda del Guadalquivir, buscaba su muelle, y para hallarlo, entróse por uno de los arcos laterales del gran puente de Isabel II.

Había anochecido. La luna, llena en aquella sazón, se enseñoreaba majestuosamente de todo el cielo. Miréla, y, pensando en aquellos infortunados amores de había más de tres siglos, cual si por un singular fenómeno telepático fuesen cosa mía, repasó por mi memoria, como una oración y como un suspiro doloroso, aquel terceto herreriano, aquel melancólico apóstrofe que suelen recitar los estudiantes jóvenes, al sentir las primeras tristezas del primer amor:

Cándida luna que con luz serena
Oyes atentamente el llanto mío,
¿Has visto en otro amante otra igual pena?